CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

OFICIO-CNE-DAF-04-0185-2025
Tegucigalpa M.D.C. 07 de abril 2025

Señores:
OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCNE-GC-H1-016-10-2024
Su oficina.

Estimados Señores:

En atención a las consultas recibidas referente al proceso de Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-016-10-2024, que tiene por objeto la "Adquisición e instalación de estantería para áreas de Archivo y Proveeduría del edificio del Consejo Nacional Electoral, ubicado en colonia Matamoros" se aclara lo siguiente:

Consulta No. 1:
Queremos consultarles si es válida la experiencia en estructuras metálicas en general, no precisamente en estantería o en archivos, debido a que como empresa constructora hemos hecho en el alcance de los proyectos la construcción de estructuras metálicas para techos, cercos, portones, pasamanos, barandales, balconería, gabinetes, rejillas, escaleras, estructuras de protección en parqueos, etc., contando con la experiencia y personal calificado en el manejo de esos trabajos, con lo cual garantizaríamos también la calidad de los trabajos solicitados de estantería en archivos solicitados en la presente licitación.

Respuesta:
Tal como se indica en los Pliegos de Condiciones, *"el oferente debe presentar tres (3) cartas de referencia de haber suministrado, dentro de los últimos cinco (5) años, estructuras metálicas para áreas de archivo con su respectiva instalación, igual o similar al ofertado, indicando si fue proporcionado a satisfacción"*. En ese sentido, se aceptan como válidas aquellas cartas que correspondan a productos similares o relacionados con el solicitado, siempre que guarden relación directa con el objeto de la presente licitación.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CN
DIRECT
ADMINISTRATIVO

Consulta No. 2:
Se solicita lámina galvanizada 3/16
Consideramos nos permitan usar lámina 1/16 ya que 3/16 es demasiado gruesa para el tipo de carga que sostendrá el Estante y consideramos que con lámina de 1/16 será sobradamente suficiente para la función que van brindar así mismo el costo se eleva demasiado con ese tipo de lámina.

Edificio edificaciones del Río, Col. El Prado, frente a SYSE. Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
www.cne.hn
(504) 2231-0320
(504) 2235-3270
(504) 2239-3047
(504) 2239-3060
(504) 2235-5708

Respuesta:
Se permite el uso de lámina galvanizada legítima de 1/16", siempre y cuando se incorporen dos (2) refuerzos estructurales en la parte inferior de la lámina, con el fin de evitar el deflectamiento al momento de soportar las cargas previstas.
Ver Enmienda No. 3.

Consulta No. 3:
Se solicita que la estantería sea pintada en color MARFIL consideramos que si usan lámina galvanizada y pintarlo en color marfil (1 no agarra bien la pintura, 2 será un gasto innecesario comprar lámina galvanizada si se va pintar)
Consideramos nos permitan que si se van a pintar pueden comprar lámina normal y pintarla lo cual será un excelente trabajo y que dará la garantía de un trabajo profesional y garantizado para su función.

Respuesta:
Se valida el uso de lámina lisa galvanizada legítima.
Ver Enmienda No. 3.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente aclaración.

Atentamente,

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
DIRECTORA
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Directora Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral

Cc: Archivo

Edificio edificaciones del Río, Col. El Prado, frente a SYSE
Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras, C.A.
www.cne.hn
(504) 2231-0320
(504) 2235-3270
(504) 2239-3047
(504) 2239-3060
(504) 2235-5700